

**INFORME DE GERENCIA
CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2019.**

Estimados Accionistas:

Al culminar un año más de administración durante el cual he puesto toda mi predisposición para continuar con el progreso y bienestar de nuestra institución, **informo a ustedes sobre las actividades** ejecutadas durante el **ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019**, en cumplimiento a lo estipulado en los Estatutos Sociales, **Art XXV (Vigésimo quinto) literal (a), Art. 234** de la Ley de Compañías; y, capítulo VI (sexto) **Art. 26 numeral 1** del Reglamento Interno de la Compañía, el cual contiene lo siguiente:

1ro.- OBJETIVOS.

Responsablemente se ha dado cumplimiento a todas las actividades proyectadas en el presupuesto anual 2019 aprobado por la Junta Directiva y Asamblea General, el mismo que ha tenido como objetivo principal respetar los gastos propuesto en cada una de sus partidas.

2do.- DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS.

Me he regido a cumplir lo dispuesto en la Ley de Compañías, Reglamento Interno y Estatuto Social, asistí a las reuniones ordinarias y extraordinarias convocadas por el señor Presidente; así como también a las de Asamblea General, Junta Directiva y Comisión de Accidentes cumpliendo a cabalidad con todas las resoluciones tomadas dentro de las mismas.

Dentro de las resoluciones de la Comisión de Accidentes, se cumplió con la entrega de ayudas económicas por motivo de accidentes a los accionistas: Vega José (unidad 07); Vinicio Vásquez (unidad 05); Jhony Jimenez (unidad 23); (Abel Moran unidad 12); y, Vinicio Lema (unidad 18) en base al reglamento de accidentes e informe de comisarios.

3.- OBLIGACIONES.

Sin retraso alguno se cumplió a tiempo con los pagos correspondientes a: IMPUESTOS MUNICIPALES, SRI, BOMBEROS, IESS, FEDOTAXIS, CNT, CNEL, RADIO COMUNICACIÓN, ETC.

3ero. AMBITO LABORAL Y ADMINISTRATIVO:

Se aceptó la transferencia de acciones a la señora Jomara Jimenez y el señor **Juan Carlos Albán Martínez** nuevo socio de la unidad 04, por cumplir con los requisitos que exige la ley y esta compañía.

Se asistió en comisión a la convocatoria de FEDOTAXIS al CUADRAGÉSIMO OCTAVO CONGRESO NACIONAL ORDINARIO DE TAXISTAS DEL ECUADOR, realizado en la ciudad de Riobamba los días 28, 29 y 30 de agosto del 2019.

Se participó de un pequeño homenaje por el Aniversario de Fundación de la Compañía al cumplir 21 años de Fundación el 21 de junio del 2019.

Conjuntamente con los accionistas se participó en el séptimo día de la Novena Navideña el 21 de diciembre 2019 por ser la compañía <Prioste de Honor>

Se realizó un pequeño Agasajo Navideño y se entregó un bono a socios y empleados de la institución.

4to.- INGRESOS Y EGRESOS DEL AÑO 2019

En lo que respecta a la parte contable, se ha realizado cumplidamente con los depósitos en las dos cuentas bancarias que mantiene la compañía.

En la Cuenta de Ahorros N° 4002380802-Banecuator, semanalmente se ha depositado: seiscientos setenta y cinco dólares (Usd 675,00) por el cobro de tarjetas de rodaje, cuotas extraordinarias de los accionistas, etc.; los cuales son utilizados para cubrir los gastos administrativos de la compañía, al cierre del año fiscal 2019 refleja un saldo de **sesenta y dos dólares con ochenta y cinco ctvs. (Usd 62,85)**. Mas una póliza de **diez mil dólares con sesenta y ocho centavos (Usd 10.068 ctvs.)**

En la Cuenta de Ahorros N° 450304003301 Cooperativa Juan Pío de Mora, de igual manera se ha depositado semanalmente el valor de: ochenta y un dólares (Usd 81.00), que son utilizados para cubrir los gastos por accidentes en las unidades de los accionistas y de acuerdo al Reglamento existente. Al cierre del año fiscal 2019 refleja un valor de: **seis mil cuatrocientos setenta y cinco dólares con cuarenta y cinco ctvs. (Usd 6.475,45)**.

5to.- SUGERENCIAS.

Con la bendición de Dios y la colaboración de todos hemos culminado un año más de gestión, agradezco una vez más a todos ustedes señores accionistas por la confianza que han puesto en mí al reelegirme en el cargo como gerente y administradora de los bienes de esta compañía, seguiré como siempre trabajando con transparencia, honestidad y responsabilidad en todo los ámbitos de los años venideros. Mi sugerencia para todos es que sigamos adelante uniendo esfuerzos, dando buenas ideas, y apoyando moralmente en las dificultades que se nos presente a futuro.

Hasta aquí mi informe, gracias por su atención, pongo a consideración de ustedes.

Caluma, 16 de junio del 2020


Srta. Miryan Chica Coronado
GERENTE GENERAL

